

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

568. Orden nº 2438 de fecha 17 de agosto de 2020, relativa a nombramiento del órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo del cargo de personal directivo de Director General de Cultura y Festejos.

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 18464/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General de Cultura y Festejos quedará constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

TITULARES:

- D. José Carlos Medero Ramírez (Director General de Sostenibilidad).
- D. Jesús Moreno Ramírez (Director General de Contratación Pública y Subvenciones).
- D. Germán Ortiz Sánchez (Director General de Educación e Igualdad).

SUPLENTE:

- D. Juan Palomo Picón (Director General de Presidencia y Universidades)
- D. Juan José López Rodríguez (Director General de Desarrollo Jurídico Administrativo).
- D. Antonio J. García Alemany (Secretario Accidental del Consejo de Gobierno).

Melilla 17 de agosto de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz